

ERASE UNA VEZ UN MONUMENTO

Gonzalo Jiménez. Banderas. La Pola. Bolívar. Santander. Los monumentos de los héroes.

Cortinilla de entrada Patrimonios en Plural: El patrimonio cultural es nuestra herencia compartida, el patrimonio cultural es el lugar de la memoria. Esto es Patrimonios en Plural, el patrimonio cultural es el lugar y la práctica que nos vincula, una serie de podcast del IDPC.

Sonia Poveda Lasso: En el capítulo anterior:

Sonidos del capítulo anterior: En horas de la mañana, indígenas misak, en un acto de protesta, tumbaron la estatua del fundador de Bogotá. Entre varios derrumbaron la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada, ubicada en la plazoleta del Rosario. Estamos dejando no más símbolos que dañan y nos revictimizan.

El 7 de mayo de 2021 fue derribada la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada. Si uno sigue la documentación del itinerario de Jiménez de Quesada, estableció reales en varias partes.

Y Jiménez de Quesada dijo, no, yo lo que he descubierto es muy importante. Entonces lo que voy a hacer es irme por otro lado directamente al rey, para decirle que me conceda el descubrimiento a mí.

¿Qué sucedió cuando se encontraron estos dos mundos en la sabana de Bogotá? Fundar es un acto jurídico por el cual se establece en un lugar que ya está determinado el cabildo de la ciudad.

Era necesario conocer algo del hito histórico que evoca Jiménez de Quesada. Para saber por qué erigieron un monumento en su honor, pero también para entender por qué lo derribaron.

Sonia Poveda Lasso: Hola a todos. Hoy vamos a retomar esta historia para saber qué sucedió después del derribamiento de la estatua de Gonzalo Jiménez. Por qué fue trasladada al Museo de Bogotá y cómo se relaciona con el fenómeno global de interpelaciones a los monumentos.

Recordemos que este no ha sido el único caso, ni en Bogotá ni en el país. Además, ha sucedido en un contexto de pandemia y de paro nacional. Estamos en un momento de cambio donde viejos paradigmas son cuestionados en favor de otros nuevos. Se abren discusiones en torno al patrimonio y a la manera como representamos nuestra memoria histórica en el espacio público.

Bienvenidos y bienvenidas a un nuevo capítulo de Patrimonios en Plural. Hoy presentamos Érase una vez un monumento.

María Claudia Vargas: Yo soy María Claudia Vargas, soy arquitecta y actualmente soy la subdirectora técnica de protección e intervención del patrimonio en el IDPC. El monumento le pertenece a todos los colombianos, a los bogotanos, es un elemento que está en el espacio público de Bogotá y la custodia la tiene el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Helena Fernández: Mi nombre es Helena Fernández, yo soy arquitecta. Soy la coordinadora del equipo de bienes muebles y monumentos de la subdirección de protección e intervención del patrimonio, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

En el inventario que nosotros tenemos en el Instituto, no todos son bienes de interés cultural declarados. Son bienes muebles que tienen características y criterios que los hacen patrimoniales. Y digamos que es como el primer paso para que lleguen a ser declarados. Con el acuerdo municipal en el 68 dicen como ese espacio que está frente al Colegio del Rosario, que es patrimonio nacional, sería como interesante poder tener un espacio público más agradable con una plazoleta, que las calles que están en los costados sean peatonales y que sea como un espacio de estancia. Diseñan la plazoleta y es donde está una fuente originalmente.

Y después con el plan Centro, en 1988, deciden hacer el traslado de la escultura nuevamente ya a la plazoleta. Y ahí se demuele la fuente que estaba como centro de la plazoleta. Se diseña un nuevo pedestal, que es el que conocemos actualmente.

Nosotros desde el IDPC no vemos el bien mueble solo como si fuera algo flotando en el espacio, sino que desde los patrimonios integrados tenemos en cuenta el contexto en el que está. Entonces, pues claro, para una escultura su pedestal es muy importante y en el contexto en el que esté. Entonces, pues en el caso de Jiménez de Quesada, estaba sobre este pedestal, pues que hizo parte de la restauración integral del monumento. El que tiene la declaratoria como bien de interés cultural es la escultura.

María Claudia Vargas: La Universidad del Rosario se acogió a un programa que tiene el Instituto Digital de Patrimonio Cultural, que se llama Adopta un Monumento.

Helena Fernández: El programa tiene varias líneas de adopción, una de ellas es la conservación-restauración. La universidad lo adopta bajo esta línea y hace un proyecto integral de restauración que estaba dividido en tres fases.

María Claudia Vargas: Con ese programa lo que hacemos es hacer como alianzas para proteger el patrimonio con diferentes grupos, personas públicas y privadas. En este caso, la Universidad del Rosario se acogió al programa y adoptó la escultura de Gonzalo Jiménez de Quesada por estar enfrente a su sede principal.

Helena Fernández: Pues ellos también han estado pendientes para las gestiones futuras que se hagan con el bien.

Sonia Poveda Lasso: El entorno patrimonial de la plazoleta del Rosario ha sido uno de los grandes aciertos urbanísticos de Bogotá. Sin embargo, después de todo este proceso, llegó la pandemia, también el paro nacional y finalmente, el 7 de mayo de 2021, la caída del monumento Jiménez de Quesada. En medio de la agitación social, era difícil que el derribamiento de la estatua de Jiménez pasara desapercibido. Por eso hubo tantas reacciones encontradas.

Voces de diferentes personas:

-Yo lo vi, vi como la jalaban y en ese gesto se veía un clamor.

-¡No separen a la gente! ¡No, no! ¡No le trate así, señor! ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor, respete! ¡Señor!

-Nadie la siente hasta el día que los indígenas las tumban.

-No pueden atentar contra nada y mucho menos contra los indígenas.

-Pues es lógico que hace parte de la cultura. Cada una tiene diferentes ideologías y no por eso vamos a acabar con el patrimonio. Pero un hueco sí es deprimente.

-Los indígenas tienen derechos, estoy totalmente acuerdo.

-Pues es que no un patrimonio, es que es muy triste, eso es a que lo vandalizaran. Es la historia de Santa Fe de Bogotá.

-El dañar el patrimonio, las cosas de la ciudad no van.

-Se pierde el sentido que tenía la plazoleta sin el Gonzalo. No por el personaje, sino porque es un lugar de referencia de la ciudad.

-Es una estatua agresiva en nuestro territorio.

Sonia Poveda Lasso: En concordancia con su misión, el IDPC inició un proceso participativo con la ciudadanía para tomar decisiones sobre la estatua de Jiménez y reflexionar colectivamente sobre los monumentos, los bienes muebles y el patrimonio material en general.

Camila Medina Arbeláez: Mi nombre es Camila Medina Arbeláez y actualmente trabajo en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural como coordinadora de la Estrategia de Participación Ciudadana y del equipo de fomento. Luego del derribamiento de la estatua del Gonzalo Jiménez de Quesada, el monumento hoy es un documento y tiene unas huellas específicas de esas tensiones y de esos debates. Y eso debe conservarse como tal, como documento, como huella del momento y ser sobre todo oportunidad para profundizar el diálogo democrático. La ruta de trabajo y la apuesta también es justamente abrir el diálogo ciudadano entendiendo que el patrimonio es un lugar de debate, que esta digamos es una manifestación por supuesto que atenta contra la materialidad del monumento, pero que en sí misma está dada en una coyuntura social, política del país, de la ciudad.

Voces de diferentes personas:

-Estamos marchando por nuestros derechos.

-Marcho por el medio ambiente.

-Sino que nacía desde el sentir de la mayoría de la gente.

-16, 17 días de paro.

-El país emprende avanzar... (fadeout de sonido)

Patrick Morales Thomas: Yo soy Patrick Morales Thomas y soy el director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Miren lo que pasó con Gonzalo Jiménez de Quesada. A los dos días que lo tumbaron, pusieron a Dilan Cruz. ¿Cuánto duró? Un día. Las legitimidades sobre ese asunto de los monumentos son muy complicadas porque todos podrían decir yo tengo una mirada legítima sobre qué quiero que esté ahí. Y el problema, insisto, es un problema de valoración y monumentalidad, no es un problema solamente de los referentes históricos que están allí. Y ese debate es muy largo porque sobre los símbolos no hay consenso. Nunca habrá consenso. Siempre habrá gente que tiene una mirada y una lectura

distinta. Entonces, ¿cómo creamos un campo democrático de debate donde por lo menos el consenso sea que podemos tener disensos?

Eso es lo que quiere el Instituto. El campo de lo patrimonial de alguna manera es un campo acotado de debate donde decimos, reconocemos que tenemos disensos.

Camila Medina Arbeláez: Realizamos nueve mesas. La primera de ellas, ocho días después, digamos el viernes 14 de mayo, tenemos la primera conversación donde participa, por supuesto, también el director general, el equipo de participación ciudadana con la mesa de consejeros locales de patrimonio. Y posteriormente, tenemos a lo largo de mayo y junio nueve mesas de diálogo que tienen como principio esta escucha plural.

Convocamos dos mesas de diálogo, una presencial y una virtual, con sectores sociales. Allí estoy haciendo referencia a organizaciones de jóvenes, a organizaciones feministas y de mujeres, a representantes de distintos pueblos indígenas. Algunos de los mensajes centrales, digamos que recogemos de estos diálogos, es sin duda la necesidad de ampliar y de continuar el diálogo democrático.

Voces de diferentes personas:

-Ese objeto en sí mismo en este momento habla muchísimo más de lo que hablaba antes de ser derribado.

-Ese monumento solamente es un medio para hablar, un medio para manifestar, para comunicar.

- ¡La sociedad es participativa y todos tenemos un aporte que hacer, no una cosa que imponer, sino una cosa con la que servir.

- Las voces de las personas será precisamente lo que llevará el camino de lo que se hará con el espacio público.

- Monumentos tienen que ser convivencia de historias, convivencia de acontecimientos.

- Entonces uno pregunta si no hubiera este tipo de acciones estaríamos hoy reunidos, es como la primera inquietud.

- Tenemos otras lecturas muy diferentes desde la institución y lo digo por el movimiento con el que trabajo, y es la lectura del no dan, del no vándalo.

- Tumbiar monumentos ha formado parte de la historia de la humanidad porque son actos simbólicos muy fuertes. Quitarle la cabeza a los monumentos es un acto deliberado. Quiere decir que una nueva memoria se instaure sobre una vieja memoria.

María Claudia Vargas: Hay diferentes cosas que tienen que pasar. Uno también hay que decidir qué va a pasar en la plazoleta del Rosario. Digamos que eso no solamente compete al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Fuera de los procesos de participación, pues hay una cantidad de recursos que se deberán invertir. Hay unas competencias institucionales alrededor de la intervención en los espacios públicos, los recursos que deben destinar otras entidades en esta intervención, el propósito en el lugar. Y para la escultura pues habrá que hacer unos procesos de restauración. Pero creemos que el lugar donde se puede debatir esto es en el Museo de Bogotá. Y es allí donde seguramente estará por los próximos años.

Helena Fernández: La escultura, pues por la caída que tuvo desde el pedestal, sufrió deformaciones, sufrió pérdida de piezas que después se recuperaron, pero pues hace parte de su historia. Entonces es importante que en el proceso de intervención, que se le realice, esas huellas de lo que pasó sean legibles. Detrás de cada monumento, de cada bien mueble hay una historia muy interesante. Y lo que sucedió este año con el Jiménez de Quesada hace parte de su historia.

Sonia Poveda Lasso: Eso en cuanto al destino de Jiménez y su memoria. Pero recordemos que este no es un caso aislado, sino que hace parte de un fenómeno global.

María Claudia Vargas: No somos los únicos a los que nos está pasando esto. Este es un fenómeno mundial. Los monumentos de todas maneras siempre han interpelado a las sociedades.

Cuando terminó el comunismo, tumbaron una cantidad de esculturas en Europa del Este que representaban el dominio de la Unión Soviética de sus territorios. Es normal que suceda y lo que no podemos hacer es desaparecer estas huellas, porque tenemos que seguir pensando en que es parte de la historia.

Laura Gil: Yo soy Laura Gil, opinadora, analista política. Yo creo que aquí estamos construyendo juntos un nuevo concepto de ciudadanía donde también tiene que estar incluida una nueva manera de ver la ciudad y de entender su patrimonio. No es una cuestión de estar de acuerdo, no, es una cuestión de entender lo que está detrás de la tumbada de la estatua. Yo creo que muchas de esas estatuas que representan significados ofensivos para ciertos grupos tienen un valor histórico y hasta lo pueden tener un valor artístico. Pero me parece que hay que entender en la expresión de tumbar la estatua lo que hay detrás. Me parece que la ciudad tiene que empezar una conversación de dónde tiene que estar esa estatua.

No comparto que la estatua se destruya, pero quizás no sea en esos lugares donde están esas representaciones deban estar. Yo creo que las estatuas ofensivas como pueden ser para ciertos grupos muestran un pedazo de historia y muestra el pedazo de historia que la ciudad en un momento valoró esas figuras más que otras.

Entonces creo que en la tumbada de la estatua lo que hay es una exigencia de conversación. ¿Qué figuras vamos a valorar de aquí en adelante? ¿Dónde las vamos a poner? Y a estas que fueron emblemáticas durante tanto tiempo, ¿qué hacemos con ellas? ¿Dónde las ponemos y cómo hablamos de ellas? No creo en la destrucción, creo en una nueva forma de pensar el pasado.

Patrick Morales Thomas: Tal vez lo más interesante de la protesta social que vivimos en relación con el tema de monumentos es que muchos lugares patrimoniales se convirtieron en lugares de eje. La nueva geografía de la protesta, muy relacionada con lugares patrimoniales, por ejemplo, Heroes, cargado patrimonialmente, con Bolívar Ecuéstre y el Monumento a los Héroes, se volvió un lugar de convergencia de muchas plataformas de reivindicación de las personas que estaban en la protesta social. Y eso es muy interesante porque muestra que el espacio público, el patrimonio y los sentidos que se le dan a ese patrimonio tienen mucho que ver con la construcción y la disputa de sentidos y significados ciudadanos.

Aquí se vio claramente que el patrimonio es un lugar de democratización, es un lugar de disputa de sentidos y de reivindicación, y en el fondo lo que vimos con los monumentos es que hubo una demanda por espacios públicos más democráticos.

Helena Fernández: Nos encontramos en Los Héroes, que es un punto representativo en la ciudad y por eso en este momento mucha gente se congrega y llega aquí.

Voces de diferentes personas:

- *Hoy vinimos con mi hermana, mi sobrina, al Monumento a los Héroes en ciclo.*

- *Aquí es donde está el Monumento de nuestro Libertador.*

- *El Monumento a los Héroes.*

- *Estamos en este momento acá en el Monumento a los Héroes.*

- *No solamente tenemos que conmemorar a los héroes en batalla, sino en sí el ideal, que era de libertad.*

- Héroes creo que lo transformamos.

María Claudia Vargas: Con relación al Monumento a los Héroes y el caballo, el Bolívar Ecuestre, en la administración anterior uno de los proyectos estratégicos de infraestructura más importantes era la definición de la primera línea del metro que dio esta administración y es un proyecto que tiene la responsabilidad la administración distrital de construirlo. En ese momento, ¿cuál fue la decisión? Se requiere este espacio para la terminal de la primera línea del metro, es un sitio de retorno de los trenes. El edificio del Monumento a los Héroes no tiene mayor valor patrimonial. Se aclaró que no tiene la condición de bien de interés cultural y se decidió su reemplazo.

La escultura del Bolívar Ecuestre retorna al sitio original en el que estuvo. Esta escultura fue encargada para conmemorar los 100 años de la independencia en 1910 en el Parque de la Independencia. Allí estaba y allí volverá.

Camila Medina Arbeláez: El patrimonio es una construcción social, está vivo, es dinámico, es cambiante, no es estático y por tanto las narrativas que representa y su lugar en el espacio público, en la memoria de la ciudad también lo es.

Música

Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo: Sin duda a don Gonzalo Jiménez de Quesada, claro que lo conozco, pero sabes por qué hago mención a él en este caso particular?

Uno, y es que yo nunca le había dado ni un minuto a conocer esta estatua de él en la plazoleta del Rosario y solamente la vine a conocer ya derribado y envuelto entre sábanas en la alcaldía de Candelaria. O sea, lo tengo grabado porque es un Gonzalo muy importante, pero ya lo conocí derribado de su pedestal y envuelto entre sábanas.

Voces de diferentes personas:

- Pues que la arreglen y la vuelvan a dejar ahí,

- Esperar que vuelva, que la plazoleta quedó sola.

- Que la restauren, pero que la coloquen más visible, pero protegida.

Miguel Ángel Villamizar: Considero que realmente pues sí debería tener un monumento ubicado precisamente en el centro de la ciudad. Es como aquella parte de la historia que necesariamente debe estar ubicada en ciertos puntos o lugares de la ciudad y del espacio

público. Entonces se nos ha olvidado un poquito que esos son elementos funcionales del urbanismo que generan hitos, que generan sensaciones de ordenamiento dentro de espacios como una plazoleta o una plaza.

Música

María Claudia Vargas: El patrimonio cultural está reconocido en la Constitución. Es supremamente importante, le da una superior jerarquía frente a otros temas que están regulados en la Constitución. También es el marco en el que se adopta después la Ley de Cultura del 97. Y también se reconoce que en las ciudades el patrimonio cultural debe ser determinante del ordenamiento. Es decir, que es supremamente importante su reconocimiento, identificación, valoración y protección.

Camila Medina Arbeláez: Pues que nos permita reflexionar sobre el lugar del patrimonio, el patrimonio como debate en clave de garantía de derechos, en clave de su vinculación o del diálogo también con los derechos que se reconocen en la Constitución del 91 y que quizá no están en este momento reconocidos del todo tampoco en el espacio público.

Miguel Ángel Villamizar: Porque como lo dice la Constitución, somos un pueblo pluricultural, multiétnico y eso tiene que verse en las ciudades, en los espacios, en la convivencia social porque para eso existen las naciones y las instituciones y las constituciones.

Sonido de manifestaciones: ¡Sin la igualdad no hay democracia! ¡Si no hay democracia el pueblo para!

María Claudia Vargas: O sea, no vamos a ser felices a todos, es imposible. Justamente ese es el problema del debate y la disputa y demás. Hay diferentes puntos de vista. Creo que las decisiones que podemos tomar deben permitir que después se puedan tomar otras también.

Es decir, nada debe darse por sentado y como una verdad absoluta, eso queda claro, que hay muchas verdades y que hay muchos puntos de vista de lo que debe pasar. Y no en todos los casos debe ser la misma decisión también.

Patrick Morales Thomas: No hay la menor duda que lo que mostró la protesta social en relación con los monumentos es que es algo que ya sabemos todos, pero a veces no se ve, es que el patrimonio es cambiante. El patrimonio no está fijado en una pregunta, no es el pasado. Por eso insistimos desde el Instituto que el patrimonio se hace preguntas de presente. Y las preguntas del presente cambian con las comunidades, con las ciudadanías, con las historias. Entonces el patrimonio está cambiando, la noción de lo patrimonial está cambiando, y la protesta social fue un recordatorio más de que hay que pensar en cómo

adecuar las nociones de lo patrimonial en las nuevas preguntas que se está haciendo la ciudadanía.

Carlos Páramo: Y evidentemente no necesariamente con una sola postura, pero esto a la larga lo que da es elementos para una política pública. Lo que sigue luego es la política pública y es la política pública sobre el espacio urbano, pero también sobre la historia. Hay un enorme afán de reapropiarse de los símbolos y darles un sentido que puede ser doloroso, que puede ser irónico, también puede ser profundamente burlesco, pero que demuestra una enorme, en el sentido más literal y profundo de la palabra, inconformidad con lo que esos símbolos hoy en día demuestran. Es decir, cuando hay una crisis de símbolo, cuando hay una crisis de representación, pues probablemente el acto más natural es tratar de reconfigurar esa representación para que de nuevo vuelva a significar eso que colectivamente se espera, y yo creo que todo eso está ocurriendo.

Sonia Poveda Lasso: Las interpelaciones a los monumentos han abierto una oportunidad para dialogar, debatir y entender la manera en que el pasado ha configurado nuestro presente. Es posible resignificar monumentos y otros bienes patrimoniales sin comprometer su materialidad, sin destruirlos, sin borrar las huellas de nuestro pasado.

La memoria histórica es fundamental. Gracias a ella podemos comprender mejor nuestro presente y proyectar de manera más consciente nuestro futuro, un futuro que nos incluya a todos y todas por igual. Por eso vale la pena dar lugar a diferentes representaciones de la memoria en el espacio público, respetando la diferencia, reconociendo la diversidad y promoviendo el diálogo, tal como ha quedado consignado en nuestra constitución política.

La reubicación de la estatua del Gonzalo Jiménez de Quesada en el Museo de Bogotá nos permitirá avanzar en esta conversación ciudadana. Se crearán espacios de cocreación para diseñar el dispositivo museológico que acompañará la estatua. La estatua de Gonzalo Jiménez y sus huellas narran una historia de lo que hemos sido y lo que queremos ser.

La conversación ciudadana sigue abierta, así como el conjunto de decisiones que definirán el destino de lo que sucede en la plazoleta del Rosario.

Esto es Patrimonios en Plural, un podcast del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC. Se despide de ustedes en la dirección y locución: Sonia Poveda Lasso. Esta temporada ha sido coproducida con el equipo de comunicaciones del IDPC y Fresa Producciones. Agradecemos a quienes participaron en este episodio, a las personas entrevistadas en las jornadas de movilización social y en las jornadas participativas con la veeduría distrital, a las y los participantes de las mesas de diálogo sobre monumentos en espacio público, al Museo de Bogotá, al equipo de participación ciudadana y a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio del IDPC.

Música original Sergio Martínez Lara, música de cabezote Sonia Poveda Lasso, música de stock Licencia Youtube Studio. Postproducción de sonido La Sonora.